

Santiago, 14 de agosto de 2026

COMUNICADO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Sobre los hechos ocurridos durante la jornada del jueves 13 de agosto

Estimada comunidad educativa:

Como equipo directivo, consideramos necesario informar de manera clara y responsable sobre los hechos ocurridos durante la jornada de ayer. Al mismo tiempo, queremos establecer con absoluta claridad nuestra posición: condenamos toda forma de violencia, agresión, amenaza, insulto o acción que vulnere la integridad y dignidad de cualquier integrante de nuestra comunidad educativa. Las diferencias, desacuerdos o demandas pueden y deben expresarse, pero nunca mediante acciones que afecten o pongan en riesgo la integridad de las otras personas.

Sobre los hechos ocurridos

Luego del primer recreo de la jornada de la mañana, un grupo de estudiantes se acercó a la directora y subdirectora para informar que realizarían una asamblea en el gimnasio con o sin autorización y que romperían el candado si era necesario. Con el propósito de favorecer la participación de las y los estudiantes y mantener el diálogo, se autorizó la realización de la asamblea, estableciendo que su participación sería voluntaria.

Al término de la asamblea, aproximadamente 300 estudiantes se ubicaron sentadas en el suelo afuera de las oficinas de Dirección, impidiendo la salida de quienes se encontraban en su interior y a su vez impedían el ingreso de cualquier otra persona.

La directora y la subdirectora salieron para conocer la situación y generar un espacio de acercamiento. Sin embargo, no se produjo un diálogo en ese momento y comenzaron cánticos y consignas de protesta que posteriormente incluyeron insultos dirigidos al equipo directivo y el lanzamiento de papeles y otros elementos hacia el interior de las oficinas. Esta situación se prolongó aproximadamente durante casi dos horas, tras lo cual las y los estudiantes pegaron mensajes ofensivos que denostaban a las personas que estaban al interior de dirección.

Ante la situación y considerando como prioridad el resguardo de estudiantes y funcionarios, se determinó despachar la jornada a las 11:30 horas. Si bien un grupo de estudiantes comenzó a retirarse, la gran mayoría permaneció en el lugar, impidiendo la salida de quienes se encontraban al interior de las oficinas.

En el transcurso de los eventos, el encargado de seguridad del SLEP Santiago Centro llegó al establecimiento y evaluó la situación, informando que, de mantenerse la ocupación del acceso, sería necesario solicitar el ingreso de Carabineros para resguardar la seguridad de las personas.

Con el propósito de evitar una mayor escalada del conflicto, la inspectora general volvió a solicitar a las estudiantes que se retiraran del sector. Paralelamente, una estudiante ingresó a la oficina de Dirección, instancia en la que se pudo establecer un diálogo y se reiteró la necesidad de retirarse pacíficamente.

Finalmente, Carabineros ingresó al establecimiento una vez que las estudiantes ya se habían retirado del lugar, como medida de resguardo y verificación de las condiciones de seguridad.

Como institución creemos en el diálogo como la principal herramienta para abordar nuestras diferencias. Escuchar, expresar nuestras inquietudes y buscar acuerdos desde la empatía y el respeto por el otro es la forma en que queremos construir comunidad. Las puertas para conversar estarán siempre disponibles; sin embargo, el diálogo requiere condiciones de respeto y seguridad para todas las personas.

Frente a cualquier acción de agresividad, violencia, amenaza, hostigamiento o vulneración hacia un integrante de la comunidad educativa, se aplicarán las disposiciones establecidas en nuestro Reglamento Interno, resguardando el debido proceso y los derechos de todas las personas involucradas.

Continuidad del proceso educativo

Durante la tarde de ayer se sostuvo una reunión con la Directora Ejecutiva del SLEP Santiago Centro, Sra. Paulina Retamales y el Director de Educación Pública, Sr. Pedro Larraín, en la que se definieron orientaciones para retomar la sistematización de las clases y avanzar en acciones que permitan construir espacios educativos seguros y respetuosos, fortaleciendo la sana convivencia educativa.

En este marco, se ha definido que durante la semana del 17 al 21 de agosto las clases se desarrollarán en modalidad online, manteniendo el horario de clases regulares según cada jornada y curso.

Toda la información referida a orientaciones para estudiantes y familias será comunicada oportunamente a través de los canales oficiales del establecimiento.

Asimismo, informamos que el servicio de alimentación JUNAEB estará suspendido durante el período de clases online.

Como equipo directivo, reafirmamos nuestro compromiso con el cuidado de cada integrante de la comunidad. Podemos tener diferencias, podemos disentir y podemos manifestarnos; lo que no podemos normalizar es la violencia. El respeto, la empatía y el diálogo son condiciones indispensables para avanzar juntos.

Equipo Directivo
Liceo N.º 1 Javier Carrera